¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 14 de su publicacion.] BUENOS AIRES, SABADO 8 DE ABRIL DE 1837. N. 4,153

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

......PRECIO......

Subscripcion per mes.......7 Pesos

Números sueltos...........3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

AVISO.

SE necesita una cocinera que tenga buenas recomendaciones, en la calle de la Paz núm. 11. a1 tfc

Se vende ó se fleta,

La barca americana *General Stark*, su capitan Gewge Paine, de Boston, del perte de 230 toneladas.—Es buque velero, y será vendido ó fletado segun las propuestas que aparezcan mas ventajosas. dentro de muy pocos dias entrará en Balizas interiores, donde se podrá ver por las personas que deseen comprarlo ó fletarlo; y el inventario se hallará en casa de los que suscriben, donde se podrán informar delos demas pormenores. a1

Otoño.

TIEMPO PROPIO PARA CURARSE.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, de mal venereo, pujos, evacuaciones, llagas interiores, ó esteriores, dolorez reumáticos, epilepcia ó gota-coral, ahogos, ó sea la enfermedad que fuere. Ocurran á la calle de Cangallo núm. 498, siete y media cuadras de la Plaza Nueva ó de las Artes para el campo, en la última puerta de calle á la izquierda, que en el patio hay un jardin, que viéndose con D. Eduardo Salas hallan remedio para sus males. a1 1m

For sale, Freigth or Charter.

The barque *General Stark*, cap George Paine, of Boston, of the burthen of 230 tons, or thereabouts, á good and fast sailing vessel: will be either sold or freighted, as offers may appear most advantageous.

The vessel will be in the inner roads in á day or two, (where she may be examined by persons desirous either to purchase or charter her) and the inventory seen at the subscribers, with whom terms can be arranged—

a1 ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.

PARA

CADIZ Y MALAGA

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

LA

HERMOSA Y DE PRIMERA MARCHA

FAGATA SARDA

EOLO

Forrada clavada en cobre, su capitan Gianello, saldrá del puerto de Montevideo infaliblemente para dichos destinos á últimos del presente mes de Abril; los Sres. que gusten trasladarse á los mencionados puntos hallarán en este buque las mejores comodidades y trato ocurriendo con tiempo al escritorio de su consignatario.

Don José Gestal.

Calle de la Victoria núm. 150.

a4 1m

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO

DEL

Departamento de Serenos.

SE previene por órden del Presidente, que todo individuo que se encuentre con papeleta de Sereno ó Suplente, que tenga el sello de la Comision Directiva negro, es nulo y de ningun valor, y solo valdrán los que tengan dicho sello punzó. a4

Robo de ovejas.

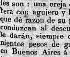

Hace como 20 dias que se han robado una majada grande en el partido de Chascomus, como mil cabezas, la mayor parte mestizas. Sus señales son: una oreja despuntada, la otra entera con agujero y boton en la nariz. El que dé razon de su paradero ó noticias que conduzcan al descubrimiento del robo, se le darán, siempre que se recuperen, quinientos pesos de gratificacion. Ocúrrase en Buenos Aires á la calle de Representantes No. 6, y en Chascomus á su dueño D. UBALDO PEREIRA. a4 15p

Se ha perdido

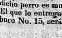

Un perro ratonero, color negro, con dos manchas rubias sobre los ojos, tiene las orejas recien cortadas, y una de ellas es mas larga que la otra; tambien se advierte que el dicho perro es muy conocido por el dueño. El que lo entregue en la calle de Chacabuco No. 15, será bien gratificado. a4 tfc

Obras selectas y nuevas llegadas por el último buque frances.

La muger de dos maridos, 1 t., Manual de delitos y penas 1 t., La Cruz de Madera ó el tesoro escondido, 1 t., La Guirnalda de Flores, 1 t., La Paloma ó el crímen castigado, 1 t., La víspera de Natividad, 1 t., El Canario ó el auxilio de la Providencia, 1 t., Preceptos de Retórica para uso de los jóvenes, 1 t., La Hada benéfica buena amiga de los niños, á t., El corderillo ó la buna hija 1 t., Lecciones de Fenelon con retrato, 1 t., El hombre de tres caras ó el proscripto, 1 t., La Luciérnaga y la Capilla de la Celva, 1 t., Sandfor y Merton, historia moral por Berquin, 4 t., Alfonso ó el hijo natural por Madama Genlis, 3 t., Aventuras de Robinson Cruzoe, 4 t., Carolina de Lichtfield, 4 t., Novelas ejemplares de Miguel de Cervantes, con 12 láminas finas, 2 t., Instituciones canónicas de Juan Devoti, 2 t., Aventuras de Telemaco con 24 láminas 1 t., Curso de Geografia, por Letrone, 1 t., Gramática francesa de Chartereau, 1 t., Libertad de los mares ó el Gobierno ingles á desenbierto, 1 t., Diez años de la vida de una muger, 1 t., La vida de Santa Genoveva, 1 t., Las veladas de invierno, 3 t., Atala, 1 t., Ultimo Abencerrage, 1 t., Alberto ó el Desierto, 4 t., Belisario, 1 t., Castillo de Kenilworth, 4 t., Clara de Alba 1 t., Cuentos de las hadas, 1 t., Carlos y María 1 t., Carácter de las mugeres, 1 t., D. Quijote 6 t., El Talisman, 3 t., El Renegado, 2 t., El Solitario, 2 t., Educacion de las hijas 1 t., El Flibustero, 1 t., El Ermitañejo ó la Isla desierta, 1 t., Gonzalo de Córdoba, 2 t., Guillermo Tell, 1 t., Herman y Dorotea, 1 t., La Huérfana de Suiza, 1 t., Ilustres Americanas, 1 t., Isabel ó los desterrados de Siberia, 1 t., Las Tardes de la Granja, 6 t., Luisa ó la Cabaña en el Valle, 1 t., La Juventud Ilustrada, 1 t., El Asesinato 3 t., Los Recreos de Eugenia, 1 t., La Selva, 6 t., Los Natches, 4 t., La Princesa de Amafil, 1 t., Las Cuatro Edades, 1 t., La Caverna de Strozzi, 1 t., Los Misterios de Udulfo, 10 t., Mis Prisiones 3 t., Nuevo Robinson, 2 t., Pablo y Virginia, 1 t., Erúditos á la Violata, 1 t., Premio de la Benevolencia, 1 t., El Pié de Frasquita, 2 t., Pas os de Granada, 2 t., Seis meses en Londres, 1 t., Teresa 1 t., Tomjones ó el Espósito, por Fielding, 8 t., Viages de Gulliver, 4 t., De Anacarsis 4 t., Werter ó las Pasiones, 1 t., El Viajador Sensible, 1 t., Arte de Bella Produccion, 2 t., Adolfo, por Benjamin Constant, 1 t., Cartas Persianas, 2 t., Idem Peruanas 1 t., Idem de Cabarrus, 1 t. id. de la Princesa Witina, 2 t., Carlos y Fanny, 2 t., Clarisa Harlowe en frances, 14 t., el Anticuario por W. Scott, 4 t. el Ultimo Mohicano, 4 t., el Pintor de Sausburgo, 1 t., Dote de Paquita, Juan Sbogar 2 t., La Abadía de Grasvila 4 t., Los Incas 2 t., Los Tres Gil Blases 4 t., Matilde ó las Cruzadas 4 t., Numa Pompilio 2 t., Delfina, por Madama de Stael 6 t., P. Ovidii tristium libri V. argumentis, et notis hispacinis ilustrati 1 t., Los dos Robinsones 2 t., Ciscar, curso de estudios elementales de marina, comprende Aritmética, Geometria, Cosmografía y Pilotage 1 t, Macarte, lecciones de navegacian 1 t., La Huérfana Rusa 1 t., Grandeza de los Romanos 1 t, El Nuevo Gullivert, 1 t, Compendio de la Geografia Universal, 1 t, La Cristina, 1 t, Mitologia 1 t, Historia de Napoleon, por W. Scott, 9 t, Historia de España, 2 t, Materia médica externa, 1 t., Catecismo de Fleury, 1 t., Historia de Napoleon por Norvins, refutacion de la obra de W. Scott, 4 t., Ciencia de la Legislacion por Filangieri, 6 t., Su Comentario, 2 t., Historia del Jacobinismo, 4 t., Espíritu de las leyes y su comentario, 4 t., Teneduría de Libros por Ed Desgranges, 1 t., Segur, historia de Napoleon, 4 t., Curso de Política Constitucional por B. Constant. 4 t., Pensamientos de J. J. Rousseau, 2 t, Corina, 4 t., Cárlos Barimore, 1 t., Guerras de España por Foy, 8 t., Poesías selectas españolas, 4 t., Almacen de Frutos Literarios, 2 t., Lecciones de Geografía por Gautier, 2 t., El Robinsoncito, 2 t., Bepa, 1 t., Sitio de Corinto, 1 t., Ciceron de oficiis, 1 t., Vida de los Filósofos antiguos, 1 t., Historia de Ismail y Mariam, 1 t., Misale Romanum, 1 t., Breviarium, 5 t., Fábulas de Samaniego, 1 t, Amor fastidia, 1 t., Aventuras de D. Félix Salazar 1 t., Administracion de Justicia, 2 t., Apología católica, 2 t., Aritmética para niños, 1 t., Accidentes de la niñez, 1 t., Burlamaqui, 1 t., Buchan, Medicina doméstica, 1 t., Bellezas de los estudios, 2 t, Baron de Trenk, 2 t., Clínica médica, 2 t., Coleccion de piezas en prosa y verso, 2 t., Constitucion de España del año 12, 1 t., Conquista de Méjico, 3 t., Camino del Cielo, 1 tomo, Clara de Alba, 1 tomo, Coleccion diplomática, 1 tomo. Obras de Cabanis, 7 t., Carlos y María, 1 t, Dupuytren, sobre heridas de armas de fuego, 1 t., Deberes del hombre, 1 t., Diccionario judicial, 1 t., Espectaculo de la Naturaleza, 16 t., Garantias individuales, 2 t., Historia galante del Joven Siciliano, 4 t., Imitacion de Cristo, 1 t., La Araucana, 4 t., Memorias del General Miller, 2 t., &c. &c.

En la Librería de la Independencia, calle de Representantes (antes del Perú) número 60 cerca del correo viojo.—a6 4ceod.

Terreno en venta.

EN los alrededores de esta ciudad y en una de sus calles principales se vende un terreno para quinta ú otros objetos; todo zangeado y con cerco en 3 costados, su frente es de unas 220 varas y su fondo como de otras tantas; en esta Imprenta darán noticia del vendedor. f17 tfc

A LOS

amantes del recreo.

POR la mitad de su valor, ó ménos, se vende una quinta situada sobre el camino del General Quiroga, á cincuenta cuadras de esta ciudad, en la lomada mas elevada de dicho camino, constante de dos cuadras de frente para la calle empedrada que mira al S. formando esquina al S. O., cuya area irregular se compone de bastante mas de cuadra y media de cavidad y contiene calles delineadas, un cuadro de durazno comun, mucha arboleda de recreo, bastantes naranjos frutales, granados de excelente calidad, un buen jardin delineado de boxe, copioso número de rosales de toda especie, una pileta y pozo bien construidos en el centro del establecimiento y de excelente agua, un edificio nuevo de azotea, portada espaciosa y ranchos sobre la esquina. Los que gustasen de un recreo inmediato á la ciudad y á poco precio, pueden dirigirse para concertar su precio al escritorio del corredor de número D. Pablo Santillan. m1 tfs

PRIMER AVISO

DEL

Mes de Abril.

Libros en latin y en español, recibidos en la Libreria Argentina.

Historia Eclesiástica, por Ducreux, 7 tom.

Historia Eclesiástica, por Natal Alejandro, 11 tom. en latin.

Elementos de Legislacion Natural, por Perrau, 2 tom.

Lecciones de Retórica y Bellas Letras, de Hugo Blair, 4 tom.

Sermones de Massillon, del P. Eliseo, de Flechier, del P. Andres, &c., varias obras incompletas.

Palestra escolástica ó arte de argüir en las conclusiones públicas, 1 tom. en latin.

El Deismo refutado por sí mismo, por Bergier, 2 tom.

Demostracion apologética del Teatro Crítico, por el P. Sarmiento, 2 tom.

Sofismas políticos, por Bentan, 1 tom.

Graveson, Historia Eclesiástica, 7 tom. en latin.

Defensa de la Religion, por Heydek, 4 tom.

Venida del Mesías, por Lacunza, 4 tom.

Instituciones Canónicas, por Selvagio, 2 tom.

Derecho Eclesiástico, por Berardi, 4 tom.

Biblia sagrada con notas, por Du-Homel, 2 tom.

Teología moral, por Natal Alejandro, 2 tom. en latin.

Teología moral, por el P. Comina, 1 tom.

Conducta de Confesores, por San Francisco de Sales, 1 tom.

Retórica de Frai Luis de Granada, 1 tom.

El Confesor instruido en lo que &c., 1 tom.

Regla del Clero, 1 tom.

Lecciones morales y sagradas, por el P. Calino, 2 tom.

Instituto civil, por Berni, 1 tom.

Concordancias de la Biblia, 1 tom.

Compendio del Regio Patronato indiano, por Rivadeneyra. a6

Se vende

Un famoso establecimiento de campo situado en el Departamento de Paysandú sobre la costa del Rio Negro como 10 leguas de Mercedes, contiene 9 suertes de excelente campo de propiedad del vendedor aguadas permanentes de las mejores, como diez mil cabezas de ganado vacuno, mil ó mas yeguas y caballos, y una cria crecida de-merinos y mestizos q' se consideran las mejores que tiene el pais. Fuera de los puestos en los extremos del campo la casa y poblacion principal está situada centralmente sobre una cuchilla alta que domina una hermosa y alegre vista por lo que ha sido titulada el Bicheadero, las casas son de azotea y edificadas con mucho gusto amplias comodidades para una ó dos familias crecidas. El plano topográfico de los campos y el de las casas se puede ver en poder de D. Eduardo McEachen en Montevideo y D. Tomas Gowland en Buenos Aires, pero para poder juzgar del mérito de este establecimiento es necesario verlo y en él se encontrará el dueño con quien pueda tratar el que se interese en la compra. m22 tfs

Documentos Oficiales

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION

DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduría General en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.—

D. Angel Sanchez Comisario pagador entregó al Comandante de la Pólvora de Flores D. José Cardoso Pintos, 143 pesos, para los gastos de rancho ocasionados en el mes de Septiembre último, por los voluntarios destacados en dicha pólvora, y como en esta cuenta que ha rendido dá invertida y comprobada con los 3 documentos de su referencia igual cantidad á la recibida, es que puede V. E. si lo tiene a bien darle su aprobacion. Octubre 30 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1836.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—

ROJAS.

Exmo. Señor:—

Con los documentos No. 1 á 5 que acompañan á esta cuenta, justifica el Reverendo P. Prior del Convento de Santo Domingo F. Domingo Inchaurregui, el gasto que ha hecho en el templo en todo el mes de Noviembre, el que asciende á 583 pesos, que rebatidos de setecientos diez pesos un real, cargo que le resulta por lo recibido de Tesorería, con inclusion de trescientos setenta y seis pesos seis reales existencia de Octubre, ha quedado un sobrante de ciento veinte y siete pesos un real, del que debe formarse cargo en la cuenta del presente mes, á cuyo efecto ha sido sentado en el libro de asientos de esta Contaduría, la que no tiene reparo que oponer á esta, y puede por lo tanto V. E. siendo servido darle su aprobacion.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1836.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—

ROJAS.

EXMO. SEÑOR.—

Con los 8 documentos que se acompañan á esta cuenta comprueba suficientemente el habilitado D. José M. Sagasta el pago que por el mes de Octubre anterior, ha ejecutado entre los Empleados del Ministerio de Hacienda, como tambien ser igual la suma distribuida, con la de 2,332 pesos 6 reales, qne recibió de la Tesorería general y por lo que ningun reparo hay en que teniendolo á bien V. E. se digne darle su aprobacion. Noviembre 12 de 1836.

Victorino Fuentes,—Juan José Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1836

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—

ROJAS.

EXMO. SEÑOR:—

Por la Tesorería General fueron entregados al habilitado D. Miguel Ochagavía 449 pesos 6 reales para que con ellos satisfaciera á los empleados en la Cúria Eclesiástica el haber correspondiente al mes de Octubre último; y como en esta cuenta dá distribuida igual suma á la que recibió, lo que comprueba con los cinco documentos que la acompañan, ningun reparo se ofrece á que deba contestarse: por lo que puede V. E. siendo servido darle su aprobacion. Noviembre 14 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.

Buenos Ayres, Diciembre 27 de 1836.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

ROJAS.

EXMO. SEÑOR.—

Por la Tesorería general fueron entregados á D. Francisco Lopez encargado de los gastos menores Juzgado del Crimen al cargo del Sr. Dr. D. Baldomero García, 22 pesos, para los que ocurriesen en el mes de Noviembre último, los que unidos á 1 peso sobrante de Octubre, hacen un total de 23 pesos de los que dá invertidos en esta cuenta, comprobándolo con los documentos de su referencia, 22 pesos 4 reales, y como el sobrante de 4 reales que ha quedado al completo del cargo, se le haya formado el que corresponde para la del corriente mes, ningun inconveniente tiene la Contaduría en que V. E. le preste su aprobacion. Diciembre 13 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Diciembre 27 de 1836.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—

ROJAS.

¡VIVA LA FEDERACION!

N.° 146.

Cuenta de la Tesorería General del Viernes 7 de Abril de 1837

ENTRADA.	Mon. corriente.	Metálico	Letras.	Billetes.
Existencia de ayer 6	135,607 4½	197 7	333,166 1	
Líquido de letras descont. al 1 p % ..	80,011 1			
Trasladados de Receptoría... ..	49,823 6	" " "	24,776 2	
Billetes por renovacion............	" " "	" " "	" " "	95,900
Producto de venta de tierras, en moneda por no haber billetes de esta cantidad..................	97 4½			
	265,539 5	197 7	357,942 3	
SALIDA.				
Billetes renovados..................	" " "	" " "	" " "	95,900
Premio..........................	5,063			
Letras descontadas { Líquido.. ..	" " "	" " "	80,011 1	
Letras descontadas { Pérdida.....	" " "	" " "	3,160 6	
Existencia que queda hoy..	260,476 5	197 7	274,770 4	
	265,539 5	197 7	357,942 3	

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

N. 147] ***Cuenta de la Receptoría General del Viernes 7 de Abril de 1837.***

DEBE.	moneda corriente.	metálico.	letras.	fondo para devoluciones	deuda clasificada.
Existencia de ayer . ..	294 7	13 5	" " " "	1	1,194 4
Entrada.......	197 5	" " " "	24,776 2	" " " "	" " " "
Salida	13,324 7	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Puerto..	515 3	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Contribucion...	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Papel sellado...	33,000	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Correos.	400	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Policía........	2,311 4½	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Enfiteusis.....	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "	506 6
	50,044 2½	13 5	24,776 2	1	1,701 2

HABER.	moneda corriente	metálico.	letras.	fondo para devoluciones.	deuda clasificada.
A la Tes. General	49,823 6	" "	24,776 2	" " " " "	" " " "
Existencia..	221 4½	13 5	" " " "	1	1,701 2
	50,044 2½	13 5	24,776 2	1	1,701 2

Buenos Ayres, Abril 7 de 1837.

ALBARRAZIN.

V. B.
BERNAL.

Intervine—Por indisposicion del Sr. Contador.—BOZO

REVISTA
DE
PERIÓDICOS EXTRANGEROS.

ESPAÑA.

Parece que, no obstante que el Infante D. Sebastian ha sido nombrado General en gefe del ejército Carlista, el mando está confiado virtualmente á un Estado Mayor organizado del modo siguiente :—

ESTADO MAYOR.

EDECANES.

Tenientes Generales—D. Bruno Villarreal y Conde de la Madera.

Tenientes Coroneles—Conde de Mortara, Waldeck y Merry.

GEFE DEL ESTADO MAYOR.

Teniente General — D. Vicente Gonzalez Moreno.

AYUDANTES GENERALES.

Brigadieres—D. Cárlos Vargas y D. Antonio Urbistondo.

Coroneles—D. Juan Albelda, D. Fernando Cabanas, D. Francisco Hidalgo Cisnero, D. Gabriel de Lacy y D. Luis Puente, de la artillería.

Tenientes Coroneles—D. Antonio Arjona y D. José Cabanas.

AYUDANTES PRIMEROS.

Coroneles—D. Elías Giron, D. Pedro Orue, D. Gabriel Gonzalez Zavala y D. Manuel Toledo.

Tenientes Coroneles—D. Antonio Campo, D. Antonio Mozo Rosales, D. José Gordillo, D. Bartolomé Benavide, D. Julian Juan Pabea y D. Ramon Vial.

AYUDANTES SEGUNDOS.

Teniente Coronel—D. Roque Linares.

Sargentos Mayores—D. José María Sierra, D. José Antonio Orue, D. Manuel Lasala, D. Fernando Tejeiro, D. Cipriano Fulgosio, D. Fernando Gonzalez del Campillo, y D. Alfonso Barros.

Capitanes—D. Antonio Ortega y D. José Fortuna.

SUPERNUMERARIOS AGREGADOS.

Capitanes—D. Roberto Roth, D. Henrique O'Donnell, y D. Ignacio Mazarrasa.

Tenientes—D. Fernando Arce y D. José Fulgosio.

Alféreses — D. Joaquin Vera y Olazabal, D. Pedro de la Varga y D. José Barros.

SECRETARIO MILITAR.

Brigadier—D. Joaquin Elio.

La posicion de las fuerzas Carlistas era como sigue :—

LÍNEA DE SAN SEBASTIAN.

Seis batallones al mando del general Guibelalde.

LÍNEA DE ULZAMA.

Seis batallones al mando del general Tarragual.

LÍNEA DE ESTELLA Y LA SOLANA.

Cinco batallones de infantería y 700 caballos al mando del general D. Francisco García.

LÍNEA DEL ARLABAN Y ALAVA.

Siete batallones al mando de los generales Camilo Moreno y Gomez.

LÍNEA DE BIZCAYA.

En Ochandiano dos batallones á las órdenes del General Quilez—18 batallones y la legion extrangera compuesta de desertores franceses, ocupan la línea de camino desde Ochandiano hasta Galdacano, y las villas al rededor de Bilbao. Estas tropas están al mando del infante D. Sebastian, quien tenia su cuartel general en Zornosa.—D. Carlos permanecia en Durango. Habia librado órdenes para que todos los oficiales y soldados incorporados en los diferentes batallones de Navarra, Alava, Guipuzcoa, y Biscaya, y no fuesen naturales de alguna de las tres provincias ó del reino de Navarra, se trasladasen inmediatamente á Tolosa y Mondragon, para ser incorporados en brigadas y divisiones distintas. El objeto de este movimiento es la organizacion de la proyectada expedicion al interior del reino. Se dice que D. Carlos la conducirá en persona, y que el general Villareal quedará con el mando de las provincias Vascongadas.

(*Morning Herald.*)

—

Por otra parte los siguientes estractos de los diarios de Madrid, manifiestan los planes de los Cristinos, y los esfuerzos que se hacian para llevarlos á efecto.

—Virreinato de Navarra.—Levantado el sitio de Bilbao por la constancia heróica de sus defensores y por los esfuerzos estraordinarios que en su socorro hicieron nuestras valientes tropas al mando del general en gefe del ejército del norte ocupando la artilleria gruesa del enemigo, y causando á este en su derrota una pérdida muy considerable, nos hallamos en el momento crítico de no malograr el fruto de esta victoria y es nuestro crédito, como de nuestro interes, completar el esterminio de la faccion ahora mas que nunca desalentada y abatida con aquel desengaño y los que recientemente ha esperimentado en sus últimas espediciones sobre el interior de la peninsula. Todo anuncia que si se opera con actividad, se aproxima su termino.

En tal estado es de mi deber hacer esta manifestacion á los leales habitantes de Navarra, y escitar su celo á fin de q' me auxilien y auxilien al gobierno en sus apuros para llevar á cabo esta importante empresa. El General Espartero viene sobre el enemigo que se ha refugiado á sus antiguos cantones; varios cuerpos de ejército siguen su movimiento, y seria lo mas cruel y vergonzoso que por la absoluta falta de recursos las bizarras tropas de Navarra se mantuviesen espectadoras impasibles de las glorias y de los peligros de sus dignos compañeros de armas.

Yo he sido testigo de que á los buenos navarros no les era indiferente la suerte de Bilbao, y que para salvarlo aprontaron una parte de sus fortunas, y alguno hubo que la cedió toda: ejemplo admirable que será eterno en mi memoria, y que alienta hoy mi esperanza de obtener igual recurso cuando se trata de salvar, no ya una villa, dignísima en verdad, ni esta sola provincia, sino la nacion entera, y cuando para asegurar el reintegro de lo que ahora se adelante, me acaba de autorizar solemnemente S. M. para expedir letras pagaderas á la vista *in continenti*, empeñando en ello su real palabra.

Mis tropas ejecutarán su movimiento luego que les dé la señal; pero para hacerlo es preciso que el patriotismo navarro me preste la suma que indispensablemente hé menester para mantenerlas, al menos por algunos dias. Cincuenta mil duros (de los cuales treinta mil ha ofrecido garantir bajo su firma la casa de Ballarin y Buisan, hermanos), unidos á las cantidades que para llevar á cabo la empresa ha librado el Gobierno á Bayona, y que de un momento á otro espero recibir, servirán de base para la grande obra que se prepara, y en la que todos somos interesados.

Esta anticipacion voluntaria no solo está asegurada en parte por una de las casas mas fuertes en Pamplona, sino que el todo lo está bajo la real palabra y solemne promesa de S. M.

Así, pues, en la confianza de que Vd. se halla animado del mas vivo deseo de concurrir á tan importante objeto, y persuadido yo de que anhelará ser uno de los primeros que contribuyan á su consecucion, me dirijo á Vd. á fin de que por via de préstamo voluntario se sirva entregar en la pagaduría militar la cantidad que le permitan sus facultades, y le dicte su amor á la patria y á S. M.; en el concepto de que al momento de su eshibicion se expedirán las letras bajo las garantias expresadas.

Dios guarde á Vd. muchos años.—Pamplona 8 de Enero de 1837.

CONDE DE SARSFIELD.

—Esta circular del digno Virrey de Navarra responde suficientemente á las acusaciones de descuido y negligencia que no cesan de dirigir contra el Gobierno hombres cuyo patriotismo es mas ardiente que ilustrado. La voz del Conde de Sarsfield no será desatendida por los capitalistas y propietarios de Navarra, que tantas pruebas han dado ya en sus sacrificios de decision por la causa nacional; pruebas que no dudamos serán repetidas en aquella y en otras provincias de España, porque en ninguna se ha invocado jamas en vano el nombre de la patria. El momento es precioso, y el sacrificio necesario para aprovecharlo, podrá decidirse, quizá por muchos siglos, de la suerte de nuestra nacion.

—A estas horas debe hallarse en Burgos la legion portuguesa al mando del Baron das Antas, y no tardará en continuar su marcha á las provincias vascongadas. La division de vanguardia q' mandaba Narvaez se asegura que ya ha salido de aquella ciudad con direccion á Balmaseda á las órdenes del General en gefe, y tambien se ha puesto en movimiento la division de Rivero.

—Dos trincaduras que salieron de San Sebastian, han apresado en las inmediaciones de Bilbao un bergantin francés, cargado con efectos de boca y guera, y se dice que tambien llevaba y bordo algunos facciosos. El buque apresado ha sido conducido á Santoña.

—

ESTADOS UNIDOS.

Extracto del MENSAGE *del Presidente de los Estados Unidos al Congreso, leído en la apertura de sus sesiones el dia 5 de Diciembre* 1836.

" Aunque el actual estado de nuestras relaciones esteriores manteniéndose, sin ninguna variacion importante, en el estado en que quedáron al tiempo de vuestro receso en el mes de Julio último, es estremamente lisonjero, siento tener que decir que muchas cuestiones interesantes están aun por ajustarse con otras potencias. Entre las mas prominentes de ellas una es la de nuestra linea divisoria del Norte, y aunque vivo en la completa confianza de que su Magestad Británica tiene sinceros doseos de ajustar esta dificultad, no me constan aun los fundamentos, precisos, sobre que piensa proponer este ajuste.

" Con Francia hemos vuelto á entrar en nuestras relaciones diplomáticas, y con muestras que testifican la buena disposicion de ambos gobiernos á conservar un trato benéfico á ambas partes, y á abrigar aquellos amistosos sentimientos que tan indispensablemente requiere el verdadero interés de ambas naciones.

" La mejor inteligencia existe con Rusia, Austria, Prusia, Nápoles, Suecia, y Dinamarca, y nuestro comercio se vá estendiendo gradualmente en aquellos países, donde es fomentado, escepto en Nápoles, por sus recíprocos ventajosos tratados con nosotros.

" Las reclamaciones de nuestros ciudadanos contra Portugal han sido admitidas por justas; pero desgraciadamente se ha demorado la adjudicacion de fondos para su pago á causa de los frecuentes cambios politicos en aquel reino.

" Los bienes de la paz no se han afianzado todavia en España. Nuestras conexiones con aquella nacion se hallan en el mejor estado, con la escepcion del gravámen impuesto á nuestro comercio en sus posesiones fuera de Europa.

" Las reclamaciones de los ciudadanos americanos por las pérdidas sufridas en el bombardeo de Amberes han sido presentadas á los gobiernos de Holanda y Beljica, y se apurará por el pago á su debido tiempo.

" Con el Brasil y todos nuestros vecinos de este continente continuamos nuestras relaciones de amistad y concordia, estendiendo nuestro comercio con ellos cuanto lo permiten los recursos de los pueblos y la política de sus gobiernos. Las justas y viejas reclamaciones de nuestros ciudadanos contra algunos de ellos dán lugar todavía al descontento y á quejas. No se teme, sin embargo, que dejen aunque tarde de ser reconocidas y pagadas, á ménos que desgraciadamente sea Méjico una escepcion por el efecto irritante de su lucha con Tejas.

" Ya estais bien enterados por la correspondencia entre los dos gobiernos, presentada en vuestra última legislatura, que nuestra conducta con relacion á esa lucha, es reglada por los mismos principios, que nos dirigiéron en la disputa entre España y la misma Méjico, y confio que en el mas severo escrutinio se encontrará, que nuestros actos han correspondido estrictamente con nuestras manifestaciones. Que los habitantes de los Estados Unidos sientan fuerte sinpatía per un partido, nada tiene de estraño; pero esta circunstancia nos debe enseñar por sí misma mucha cautela, para no dejarnos conducir al error de consentir en arreglar la política pública por la parcialidad ó la preocupacion; y hay consideraciones ligadas con el posible resultado de la contienda entre las dos partes, de tal delicadeza é importancia para los Estados Unidos, que nuestro carácter requiere, el que no anticipemos los eventos, ni que intentemos el contenerlos. El conocido deseo de los tejanos en hacerse partícipes de nuestro sistéma, aunque su consecucion depende de la conciliacion de varios y opuestos intereses, lo que necesariamente es obra del tiempo y muy incierto en sí mismo, es muy propio para esponer nuestra conducta á una siniestra interpretacion à los ojos del mundo. No faltan ya algunos que no teniendo ellos mismos mucho miramiento por los principios de equidad y por consiguiente propensos á sospechar de otros la falta de ellos, nos acusan de designios ambiciosos y de política insidiosa. Por los documentos adjuntos percibireis que la mision estraordinaria de Mégico ha terminado ya solo porque los deberes de este gobierno hácia sí mismo y hácia Méjico segun tratados me obligaron á conferir facultades *discrecionales* á un oficial superior de nuestro ejército para avanzar en el territorio, reclamado como parte de Tejas, con el objeto de protejer en caso necesario tanto nuestra frontera como la vecina contra las irrupciones de los indios. Segun la opinion del funcionario megicano que acaba de dejarnos, el honor mejicano se resentirá de la entrada de soldados americanos, con el objeto mas amistoso en unas tierras de donde han sido echados los adictos á su gobierno, y sobre las cuales por ahora no hay certidumbre de que haga un grande esfuerzo para recobrar su dominio. La partida de este ministro ha sido tanto mas singular, cuanto se le informó de que habia yo dudado sériamente de la suficiencia de las causas designadas por el comandante general para hacer adelantar las tropas, y que habia muchas razones para suponer, que las tropas de los Estados Unidos, (habiendo su comandante tenido tiempo de cerciorarse de la verdad ó falacia de la noticia que le hizo marchar á Nacogdoches) estarían allí de acuerdo con los principios admitidos por justos en su conferencia con el secretario de estado, por el mismo ministro mejicano, ó se habrian ya retirado por causa de las fuertes amonestaciones que habia recibido su comandante general del ministerio de la guerra. Se espera y se cree, que su gobierno mirará mas justa y desapasionadamente este asunto y que no estará dispuesto á interpretar una medida de justificable precaucion, que su misma impotencia ha hecho necesaria y que ha sido tomada en virtud de los tratados existentes, como si fuera una usurpacion de sus derechos ó como una mancha á su honor.

" Entre tanto las antiguas quejas por injusticias hechas á nuestros ciudadanos, son desatendidas, y nuevas causas de descontento se han suscitado, algunas de las cuales requieren pronta demanda y amplio é inmediato remedio. Confio, no obstante, que templando la firmeza con la cortesía, y obrando con gran tolerancia sobre cada incidente que ha ocurrido ó pueda ocurrir, se podrá hacer y conseguir justicia, sin necesidad de llamar otra vez la atencion del congreso sobre este punto.

" Es mi deber el recordaros que no se ha dado providencias para llevar á ejecucion nuestro tratado con Méjico para trazar linea divisoria entre las dos naciones Cualquiera que sea la perspectiva de que Méjico pueda por su parte ejecutar el tratado, propio es que nosotros estemos en todos tiempos preparados con anticipacion para cumplir con nuestras obligaciones, sin mirar á la probable condicion de aquellos con quienes las hemos contraido.

" El resultado de las indagaciones confidenciales hechas sobre la condicion y prospecto del nuevo gobierno tejano, os serán comunicadas en el transcurso de esta legislatura.

" Se han ajustado tratados de comercio con los distantes gobiernos de Moca y Sian, que ofrecen muchas ventajas á nuestros emprendedores mercaderes y navegantes, cuyos ratificaciones han sido canjeadas; pero no han llegado al departamento de estado. Las copias de los tratados os serán transmitidas si llegan antes de vuestro receso, ó publicadas si llegaren despues.

" Nada ha ocurrido que interrumpa la buena inteligencia que ha existido largo tiempo con las potencias de Berbería, ni que detenga la buena voluntad que gradualmente vá creciendo en nuestro trato con los dominios del gobierno del distinguido gefe del imperio Otomano.

" En el departamento de estado se ha recibido la noticia de haberse negociado un tratado con el emperador de Marruecos, que espero se recibirá en tiempo para presentarle al senado antes de que se cierren las sesiones."

Hablando en seguida el presidente del estado de las rentas del pais, dice—

" En la memoria del Ministro de Hacienda notareis que las rentas de la nacion llevan el mismo paso de prosperidad que todos los demas ramos. Las entradas en tesorería durante el presente año subirán á cosa de 47,691,898 pesos; computándose las de aduanas en 22,523,151; los productos de tierras en cosa de 24,000,000, y el resto de diferentes arbitrios. Los gastos para todos objetos durante el mismo año, se calcula, que no pasarán de 32,000,000 con lo cual quedará el 1.° de Enero próximo un sobrante de como 41,723,959 pesos. Esta suma con excepcion de 5,000,000, será repartida entre los diferentes estados con arreglo al decreto del congreso, que regula los depósitos del dinero público.

"Miéntras dure este sistema de Hacienda, no hay duda que continuará quedando un sobrante que no necesita el Gobierno, y debemos ya deci-

dir sobre si semejante resultado es compatible con el verdadero objeto de nuestro gobierno. Si se deja acumular este *superavit*, ó bien es menester guardarlo en tesorería como ahora está ó se ha de repartir al pueblo ó á los estados.

"Retenerlo en tesorería, sin emplearlo en alguna cosa, es impracticable, ademas de ser contra la índole de las instituciones libre el encerrar en los sótanos el tesoro de la nacion. Si se quitase al pueblo el derecho de portar armas, y se pusiesen para su defensa en manos de un ejército permanente, apénas seria mas peligroso á sus libertades, que el permitir al gob erno el acumular inmensas sumas de dinero sobre lo que legítimamente necesita para sus gastos. Este tesoro, sin duda seria empleado tarde ó temprano del modo que lo ha sido en otros paises, cuando la oportunidad ha tentado la ambicion.

"El recaudarlo meramente para distribuirlo á los estados, sería altamente impolítico, si acaso no tan peligroso como el retenerlo en tesorería. A poco que se reflexione, se verá que el exigir del pueblo que pague contribuciones al gobierno, solamente para tenérselas que devolver, es jugar con los verdaderos intereses de la nacion y no puede esperarse que merezca la aprobacion del pueblo ningun sistema que produzca semejante sesultado. Aun cuando cada individuo que pagase su pequeña cuota fuese reintegrado inmediatamente de la misma porcion, nada se adelantaria con esto, porque es bien claro, que tal sistema no podría llevarse adelante, sin que absorviese una suma considerable del dinero en sueldos y comisiones de los agentes y empleados, y en otras pérdidas y menoscabos que son consiguientes, siendo necesariamente el efecto do este método el cargar al pueblo de gravámenes que de ningun modo pueden serle provechosos, sino por el contrario que solo han de servir para engordar la bolsa de los bancos de depósito, y para mantener una cuadrilla de inútiles empleados."

Sigue luego el Presidente discurriendo prolijamente sobre la misma materia, y sobre otras de interés local, y para remediar los males que pudieran resultar, propone una reduccion de derechos, y en particular llama la atencion ácia algunos renglones que no deberian estar recargados, en esta forma:——

"Al reducir las rentas á las necesidades del gobierno, os deben llamar particularmente la atencion aquellos artículos que son de primera necesidad. El derecho sobre la sal se impuso como una contribucion de guerra, y se continuó sin duda para que ayudase á pagar la deuda contraida por la guerra. No hay cosa alguna, cuya esencion de derechos pueda obrar un bien mas general ni mas conforme á justicia. A la sal pueden añadirse todas clases de combustibles y provisiones. La justicia y la benevolencia se interesan en aliviar á los pobres de nuestras ciudades de cargas que no son necesarias para el sosten de nuestro gobierno, y solamente tienden á acrecentar la miseria de los menesterosos."

En lo que concierne á la renta de correos, el presidente se esplica en estos terminos:——

"La memoria del director general de correos presenta una pintura lisongera del estado de su departamento. La renta recaudada durante el año económico que acabó en 30 de Junio último ascendió á 3,398,455 pesos y 19 centésimos, lo que manifiesta un aumento sobre el producto del año anterior de 404,878 pesos y 53 centésimos, ó bien sea mas del 13 por ciento. Los gastos en el mismo año han sido de 2,755,623 pesos y 76 centésimos, dejando así un *superavit* de 642,831 pesos y 43 centésimos. El departamento se ha desempeñado y quedado libre de todo embarazo, ha acumulado un sobrante de mas de medio millon de pesos, ha estendido y vá á estender todavía mas el servicio de las postas, y recomienda una reduccion de un 20 por ciento en los portes de correo. Así es que está obrando conforme al gran principio que debe reinar en todos los ramos de nuestro gobierno, esto es, el de hacer al pueblo el mayor bien posible, con el menor posible gravámen de los ciudadanos."

Del ejército apénas se dice nada en el mensaje, solamente se hace mencion de él con motivo de la guerra de la Florida, de la que tampoco habla mucho y eso no muy satisfactorio.

De la Marina, trae el mensaje lo siguiente:—

" Me refiero á la memoria del ministro de Marina la cual presenta una vista satisfactoria de las operaciones de su departamento durante el presente año. Este ramo ha estado activa y útilmente empleado en la construccion de buques en nuestros diferentes arcenales y nuestros buques han hecho buenos servicios en la mar. Miéntras que el estado de nuestros intereses comerciales en las Antillas requerian en aquel apostadero mas número de buques armados que de costumbre, es lisongero el notar que no ha faltade la proteccion debida á nuestro comercio en los demas puntos del mundo. Se han hecho todos los esfuerzos posibles, para facilitar el apresto de la espedicion esplorado ra, autorizada por la acta del congreso en la última legislatura ; pero aun no se han completado todos los preparativos necesarios para que pueda hacerse á la vela. El gobierno no perdonará medio para equipar la espedicion sobre un pie correspondiente á la liberal apropiacion hecha al efecto, y con el elevado carácter de los objetos que con ella deben conseguirse.

"Permítaseme renovar el cargo que hice en mi anterior mensage, en cuanto al alistamiento de muchachos para el servicio naval, y llamar vuestra atencion hácia la necesidad de destinar mas fondos al aumento de buques y agrandar en general el poder y fuerza de nuestra marina. El acrecentamiento de nuestro comercio y nuestra posicion, con respecto á otras potencias del mundo, requieren de nuestra política é intereses, el que fomentémos los grandes recursos navales de nuestra república.

(*Noticioso de Ambos Mundos.*)

Miscelanea.

RASGO ROMANTICO.

(Conclusion.)

No pudo reprimir la risa el relijioso al escuchar esta patética esclamacion, compadeciendo al mismo tiempo la demencia del jóven, y como era hombre de algun injenio discurrió el medio de hacerle comer, única medicina que necesitaba. Tomó para esto un tono solemne y majestuoso y le habló en estos términos. Las puertas del Cielo están cerradas para los réprobos. Las del mundo aun se hallan abiertas para tí. Goza, miserable, goza siquiera los placeres de la tierra como el reptil asqueroso que se alimenta del cieno, y no desaproveches los años que aun te resten de vida, porque te hago saber que tu muerte sera eterna y tus suplicios interminables. Un medio hay de que destruyas esa carcoma de la conciencia: una medio solo, y desdichado de tí si te obstinas en desecharle.—¿Decis que hay un medio de tranquilizar mi espíritu, padre mio?—Sí, voy á mostrártele, aunque hable contra mi religion y mi conciencia ; porque tu alma es ya presa del diablo, y solo el lenguage del diablo puede penetrar en ella.—¿Has leido el Han de Islandia y demas novelas de la moderna escuela?—Todo lo he leido, todo ; y á veces es tal mi suplicio, que se me presenta en sueños acompañando á la sombra que me persigue, la terrible sombra de *Ingolfo* el exterminador.—Pues bien : ya vés que el descendiente de ese islandés era un caribe que bebia á todo pasto la sangre de los hombres, y el agua de los mares. Acuérdate que pendia de su cintura un hacha de piedra, con la cual arrancaba los cráneos humanos, los pelaba y trinchaba en sus ratos de placer. Acuérdate que su mision en la tierra era la del lobo, su naturaleza la del tigre, su sociedad la del oso : que no dejó de existir hasta que perdió el apetito á los cadáveres, y que fué devorado por la muerte cuando cesó de devorar. Pues este hombre vivió tranquilo. Y si miras á toda la rasa humana por el lente con que la observan los grandes innovadores del siglo, verás que premia con laureles al que tiene la suerte de soñar mas delitos y que á favor de una sabia ilustracion ha llegado á familiarizarse con los venenos, los puñales, las hogueras y todos los multiplicados tormentos de la venganza y tiranía. Hé aquí el consuelo que te resta : *hazte romántico*. Si destrozaste los miembros de un inocente pavo, ahoga en tu pecho los remordimientos y cébate en la sangre de otros veinte. ¡ Ojala pudiese yo practicar todos los dias el consejo que te doy ! Llegará un tiempo, no lo dudes, en que repleto de carne cambiarás de naturaleza, y mirando con desdén á los ráncios clásicos que vejetan en sus preocupaciones les dirás con una altivez de tigre : soy superior á vosotros : ya pertenezco á las fieras.

Este breve discurso causó tal impresion en el ánimo del jóven, que entusiasmado y fuera de sí comenzó á gritar. ¡ Carne, carne ! ¡ sangre, sangre ! ¡ yo quiero ser caribe ! ¡ yo quiero ser romántico !.... y sus ojos brillaban en aquel rostro de cadáver como dos ascuas encendidas en medio de la ceniza.

Llegó la noche y sus caritativos parientes aprovechando aquella disposicion favorable, le prepararon un caliente refrigerio con los mortales despojos de un sazonado capon ; pero la *fatalidad*, ese destino inexorable que precipita la araña sobre la mosca y la losa sepulcral sobre la cabeza del desdichado ; impidió que tuviese efecto el remedio por el estraño camino que en dos palabras describiré.

Junto á la mesa donde humeaba el odorífero cadáver del capon, esto es, la mosca, habia tendido su tela un hambriento convaleciente, el cual presenció la demencia del jóven y los sermones del religioso discurriendo allá en su interior los medios de apoderarse de la victima. Conquistarla por asalto era arriesgado : hincarla las uñas por sorpresa, muy difícil ; y por otra parte abandonarla así á discrecion de un asesino y mas cuando exhalaba un olorcillo tan seductor.... Se resolvió por fin á acudir á la astucia. Cuando vió que la mano de Alfredo empuñaba el tenedor disponiéndose á consumar el sacrificio, acurrucóse calladito bajo la colgadura del mantel, arrojó del pecho un suspiro tan lastimero como si saliese de una tumba, y con voz lánguida y sepulcral esclamó.—¡ Asesino....¡ asesino !.... mi sombra te perseguirá eternamente y tu sangre será vertida en la copa de un antropófago.—Levantóse despavorido Alfredo : quiso huir, pero sintió que le tiraban de los pies. Lanzó un grito, dió una violenta sacudida y se cayó la mesa, á cuyo estrépito acudieron los practicantes y varios enfermos de la sala ; mas como reinase la mas perfecta obscuridad en aquel sitio por haberse roto en la comun ruina la única bugía del banquete, solo pudieron percibir en un rincon la temblona voz del delincuente que decia : " Huye, apártate de aquí. Yo juro por el alma de Ingolfo que me alimentaré de vejetales," miéntras tanto que un perro (despues se supo que era un hombre) roia y masticaba en el suelo varios huesos y cortezas.

El desventurado mancebo desocupó al inmediato dia la cama número 17, y fué á sentar plaza en la sala de los dementes, donde me han asegurado que murió el infeliz, luchando siempre entre su vocacion de romántico y el terror pánico que le inspiraba de contínuo *la sombra de un pavo.*

(*Noticioso de Ambos Mundos.*)

ESPECIES METALICAS.

ONZAS de Oro Españolas	124 4	
Pátrias	121 4	
PESOS Españoles	7 5	
Pátrios	7 3¼	
PATACONES	7 4¼	
MACUQUINO de cordon	7 2	
cortada	7	
FONDOS PUBLICOS	51 á 52	
ACCIONES del BANCO	145 á 150	
CAMBIO sobre Inglaterra	6¼	peniq.
Francia	73	cent.
Estados Unidos	7 2	
Rio Janeiro	280	
Montevideo	7 3 á 7 4	

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 7.

Da. Rafaela Elias, 1 hija á Montevideo
Mariano Carballo á la Banda Oriental
Marcelina Mendez á la Colonia,
Felipe Somosa, 1 criado B. Oriental,
Adelaida Dersens, 3 hijos à Montevideo
Josiah Spalding á los E. Unidos,
Borjas Vacas, con tropa de carretas despachada por D. José María de Agote á Cordoba.

INTRODUCCION DE GANADO.

Tablada del Sud.

Dia 28.

De Chascomus ha conducido D. Gerónimo Mouros 758 cabezas, compradas por D. Francisco Saens-valiente,—500 á D. Agustin Delgao, 237 á D. Anceimo Saens-valiente, 4 á D. José Carreras, 12 á D. Estevan Quinteros, 4 á D. Venancio Casanova 1 á D. Anastacio Molina. Para saladero.

Dia 29.

De Chascomus ha conducido D. Juan Islas 70 cabezas, compradas por D. Olayo Pico;—26 á D. José María Mouran, 44 á Da. Josefa Aguilar. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Ildefonso Córdoba 107 cabezas, compradas por D. Gumecindo Serua;—86 á D. Leonardo Piedra-buena, 21 á D. Acencio Montenegro. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido D. Juan de la Cruz Diaz 46 cabezas, compradas por D. Inocencio Arvallo;—18 á D. Leandro Gomez, 6 á Zecarias Martinez, 3 à Julian Vasquez, 19 á Hilario Barrasa. Para abasto.

Dia 30.

De Chascomus ha conducido D. José Barbosa 118 cabezas, compradas por D. Candido Oromí, á D. Juan N. Fernandez. Para abasto.

Dia 31.

De Chascomus ha conducido D. Ramon Prado 46 cabezas, compradas por D. Fermin Cuestas;—33 á D. Saturnino Alvares, 13 á D. Cipriano Roldan. Para abasto

De Chascomus ha conducido D. Luis Flores 80 cabezas, compradas por D. Patricio Carrasco— 50 á D. Mariano Alvares, 30 á D. Manuel Rios. Para abasto.

De Chacomus ha conducido D. Fernando Mendoza 88 cabezas, compradas por D. Salvador Gonzalez, á D. Francisco Aumada. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Felipe Dominguez 150 cabezas, compradas por D. Ambrocio Dominguez, á D. Ladislao Martinez. Para abasto.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA LIVERPOOL, Bergantin ingles *Ituna*, el 18 á las 2.

PARA LONDRES, Bergantin ingles *Nautilus* el 10 á las 12.

PARA LIVERPOOL, Bergantin ingles *Malcolm*, el 9 á la 1.

PARA LIVERPOOL, Barca inglesa *Isabella*, el 11 á las 4.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 7.

á D. Federico Smith, 25 de Mayo No. 25.
41 cajones licores, 2 baricas agua de colonia.

á D. José Ximenez.
69 balas papel de estraza.

á Razaval y hermanos, Catedral 94.
2 medias pipas vino dulce, 11 cuarterolas id.

á D. Felipe Llavallol, Cangallo 98.
111 barriles vino dulce, seco y moscatel.

á D Miguel Riglos, Plaza de la Victoria.
66 bolsas azúcar.

a D. José P. Carneiro, y Ca. Maipú 47.
50 rollos tabaco.

á D. Juan B. Soriano, Belgrano 51.
259 bolsas azucar.

á Zimmermann, Frazier y Ca., Belg. 66.
310 tablones y 920 tablas de pino.

á D. Narciso Martinez, Belgrano 65.
50 rollos tabaco, 30 bolsas arroz, 100 barricas azúcar.

á D. Manuel A. Ramos, Universidad 100.
100 barricas azúcar, 50 rollos tabaco.

MARITIMA.

SALIDAS.

La Ballenera *Segunda*, con destino á Montevideo.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin brasilero *Oliveira*, con destino á Puertos del Brasil, despachado por su consignatario D. Manuel Aceveda Ramos, con rollos tabaco, quintales carne salada.

Barca francesa *Alfred*, con destino á Montevideo y Marcella, despachada por sus consignatarios Guerin, Seris y Ca., cargadores los mismos, 83 fardos con 1,743 arrobas lana de carnero. 1,302 cueros vacunos, 1,500 id. salados.—Rousse y Hardoy, 420 id. id.—A. Cochar, 15 fardos con 300 docenas cueros de carnero, 10 fardos con 300 arrobas cerda.

Bergantin ingles *Naulilus*, con destino á Lóndres, despachado por sus consignatarios Brownell, Stegman y Ca. cargaderes los mismos, 16,170 astas, 2,652 cueros vacunos, 1 fardo con 5½ arrobas lana de carnero.;—D. Tomas Armstroug 20 fardos con 44 arrobas lana de id ;—Guillermo Benbow y Ca. 7 fardos con 250 arrobas crin.;—Parlune, Macalister y Ca. 7 fareos con 40 docenas cueros de carnero 2 id. con 63 arrobas cerda.;—Plowes, Atkinson y Ca. 1 fardo con 25 arrobas cerda de caballo, 9 id. con 254 arrobas cerda de vaca, 21 id con 545 arrobas lana de carnero.;—Daniel Gowland y Ca. 7 fardos con 1[illegible]1 docenas cueros de carnero, 1 id. con 5[illegible]0 libras plumas de avestrz, 1 id. con 25 arrobas lana.;—Juan Raines y Ca. 6 id. con 180 arroba crin mesclada.;—Juan Dalton, 3 fardos con 90 arrobas 3 libras cerda mesclada, 1 id. cerda larga con 34 arrobas 6 libras, 2 id. con 45 arrobas cerda de vaca ;—Guillermo y Juan Black, 32 fardos con 700 arrobas lana de carnero, 42 id. con 7,530 docenas pieles nutrias, 1,191 cueros vacunos salados.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra *San Antonio*, patron Gerónimo Lastrero, de Soriano.

Balandra *Mercedes*, patron Daniel Rusier, del Varadero.

Garandumba *Patriota*, patron José Sebastiani, del Uruguay.

Chalupa *María Josefa*, patron Alejandro Lacruz, del Brazo Largo.

FRUTOS DEL PAIS, Introducidos por el Cabotage

Dia 7.

A D. José García, 150 fanegas carbon, 20 cueros vacunos, 13 palos largos de algarrobo, 25 bolsas maní, 1 saco id:—á D. Juan Bautista Piaggio, 6 fanegas mais, 104 carradas carbon.

AVISOS NUEVOS.

¡ VIVA LA FEDERACION !

LA casa de moneda continúa renovando la actual circulacion de billetes, y espera que el público acuda á cambiar los que no tengan el signo de renovacion.

1c.

Aviso al Comercio.

EN la calle larga de Barracas una cuadra distante del puerto, se vende sal de calidad superior. El que necesite este artículo ocurra al almacen de sal, calle de la Esmeralda numero 39 que allará con quien tratar. a8 3p

Venta de una pulperia.

EN la calle de Corrientes núm. 224, se venden restos del principal que hay en dicha casa, abiendo halguna rebaja de la tasacion. Alguno que se interese por dichos efectos, para celebrar este trato, con quien se puede tratar, vive en la calle de Suipacha núm. 161.

a8 tfc.

Se vende

Una casa situada en la calle de Belgrano frente al No. 325 ; tiene tres piezas, cocina y pozo de balde con muy buena agua, en terreno completo con árboles frutales. Quien la quiera comprar puede verse con el dueño en dicha casa.

a8 1p

TEATRO.

3.a FUNCION EXTRAORDINARIA POR LA

COMPAÑIA EUROPEA,

EL SABADO 8 DE ABRIL DE 1837.

Reconociendo los individuos de la *Compañía Europea* como uno de sus deberes mas estrictos, el buscar todos los medios que estén á su alcance, para complacer al generoso é ilustrado Pueblo Porteño, que con tanta munificencia le ha favorecido ; ha resuelto poner en escena para el dia indicado la jocosa comedia en 3 actos, titulada—

EL VELETA :

En la cual desempeñara la parte del *Protagonista* el Sr. JUAN COYA, que bailó en la segunda funcion las boleras del—

CHOCOLATE.

Excusado nos parece, y hasta cierto punto inconducente, hacer una descripcion estensa de las bellezas y jocosidades que forman el complexo de la Comedia que ofrecemos ; razon por la que, en los teatros principales de Europa, ha sido siempre acojida con entusiasmo. Es verdad, que los actores (lo confiesan) no llenarán tan debidamente los roles, que les quepan, por falta de suficiencia, pero en esta parte no dejarán de repertorio, la benevolencia pública suplirá lo que ellos no alcancen en un arte tan difícil y complicado como el dramatico.

En el intermedio de la segunda á la tercera jornada, y acto contínuo de caer el telon, para no hacer un intermedio fastidioso, se ejecutará por el Sr. FRANCISCO COYA, que bailó boleras en la primera representacion,—

Solo ingles.

Finalizada la Comedia, se bailarán las boleras—ROBADAS, cerrando el todo de la funcion la preciosa pieza cómica en un acto, original de D. MANUEL BRETON DE LOS HERREROS, nueva y nunca repesentada en este proscenio, cuyo título es—

LA FAMILIA DEL BOTICARIO.

A las 7½

Los Sres. abonados serán preferidos hasta las 12 del dia de la funcion.

SEGUNDO

Aviso de Abril.

Libros recibidos en la Libreria Argentina.

Calle de la Victoria, núm. 136.

HISTORIA de las guerras de los Judios, y de la destruccion del Templo y Ciudad de Jerusalen ; por Josefo, 2t.
Historia de la conquista de Mégico, por Solis, 2t. con láminas.
Historia de España, por Bodin, 2t.
Manual del derecho parlamentario ; por Jefferson, 1t.
Manual del abogado americano, 2t.
El espíritu del despotismo, 1t.
Curso de politica constitucional, por Benjamin Constant : traducido por D. Marcial Antonio Lopez, con varios tratados, 3t.
Viage á los Estados Unidos y al Canada; por Teodoro Pavie ; Souvonirs atlantiques, 2 tom. en frances.
Teatro de Gonostiza, 1t.
Diccionario geógrafico de la Italia, 1t., frances.
Satiras de Juvenal, con comentarios, 1t. en latin.
Comedias de Terencio, con notas, 1t. en id.
Historia de Inglaterra, por Hume ; 13 tom. con retratos, en ingles.
Diogenes Laercio—Vidas de los Filosofos, 2t. en latin y en griego.
Año virginio, 4t.
Historia de la fundacion de las Capuchinas, 2t.
Vida de San Andres Avelino, 1t.
Vida de San Antonio Abad, 1t.
Vida del B. Fr. Nicolas de Longobardi, 1t.
Mana del alma, por el P. Señevi, 1t.
Obras de D. Juan de Zabaleta, 4t.
Guia de pecadores, por Fr. Luis de Granada.
Obras de Fr. Luis de Leon, 5t.

Sal

DE la Isla de Mayo, la hay de venta en Barracas á precio muy acomodado para tratar ocurrase á la casa de comercio No. 63 calle de Balcarce. a8 8c

Para Patagones.

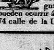

Saldra el 9 del corriente la acreditada Goleta Nacional *Maria Juana*, los Srs. que gusten cargar ó ir de pasage pueden ocurrir á la casa de E. Lumb, No. 74 calle de la Universidad. a6 4p

REMATES.

Por Tomas Gowland.

El la calle de la Reconquista No. 114.

El Miercoles 11 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura por ausentarse su dueño delpais, todo el contesido de dicho almacen que consiste de escupideras asules blancas y rosadas con tapa, tasas para café asules y blancas, platos rosados id id, palanganas pintadas y blancas, jarros id. jarros con pico, tasas para caldo, basos de diferentes menas, copas para vino, botellas para id. saleros &., tabaco correntino y paraguayo, yerba paranagau y paraguaya, pábilo portugues, té perla, jabon de españa, cominos, asul de prusia alcaparrosa, asucar blanca id. terciada, el armazon y mosrador y otra infinidad de articulos que estarán presentes á la hora del remate.

For Liverpool direct.

The fine fast sailing A. I. British Barque "ISABELLA," capitan David Smith, 221 tons Register, has a considerable part of her cargo engaged & will e ready to receive in a few days: for berms of freight or passage, having spa-ious accommodation, apply to Captain mith, or to the consignees.

RENNIE, MACFARLANE & Co.
f23 36 calle de Potosí.

Para Marsella.

A muy velera, forrada y clavada en cocobre, Barca francesa *Alfred*, su capitan Gautreau de porte de 260 toneladas, saldra para dicho destino el 1. de Abril.—Tiene mas de 100 toneladas contratadas y tomará las restantes á flete.

Admite tambien pasageros para los cuales tiene el buque las mayores comodidades.

Para tratar ocurrase á sus consignatarios
GUERIN SERIS Y Ca.

For New-York.

THE fine packet ship LEONIDAS, captain Field;—has superior accommodations for passenge s, and will sail in all the month of March. Application *for passage only*, may be made to captain Field, or the consignees.

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.

For Liverpool.

The very fast sailing A. 1. British built Brig——

"STIRLINGSHIRE"

Blyth Brown, master.

Has a considerable quantity of cargo engaged, and will have very quick despatch. For freight or passage, having superior accommodations, apply to the con-ignees Brownell, Stegma n & Co. or to——

HORNE & ALSOGARAY
Licensed ship Brokers
16 tfs Núm. 51 calle de la Paz.

For Liverpool.

Passage only

The fine new Brig *Malcolm*, James Malcolm *Commander*, has spacions accomodations for passengers, and will sail on or before the 31st. current.

For t rms apply to the comander at Hunts Hote , to Nicholson Green & Co., 82 Univer dad, or to Horne & Alsogaray, 51 ca'' la Paz. m16 15p

PARA

Havre de Gracia.

PASAGEROS SOLAMENTE.

El *conocido*, de primera clase, forrado y clavado en cobre y *muy velero* bergantin francés

JOSE,

DE 225 TONELADAS,
Su capitan Nazerau.

Teniendo contratado y listo para embarcarse *todo su cargamento*, saldrá (*si e tiempo lo permite*) el dia PRIMERO de Mayo próximo, y admite *solamente pasageros*, á los que se asegura *buen trato y comodidades excelentes*. Para tratar,sírvanse ocurrir al consignatario D. José Ortiz Basualdo, calle de la Victoria núm. 35, ó á

HORNE y ALSOGARAY,
a5 tfc Corredores marítimos de núm.
Calle de la Paz núm. 51.

COMPRA *de tierras.*

Se desea comprar un terreno bueno para estancia, de propiedad particular,al Norte ó Sud de la campaña de esta Provincia, con buenos pastos y aguadas; que no tenga hacienda, ó q' si la tiene, sea poca, y que su estension sea de dos leguas de tierra para arriba, hasta veinte ó mas leguas cuadradas.—En la inteligencia que tambien se entrará en trato, siendo legua y media de frente y legua y media de fondo. En esta imprenta darán razon del comprador.

m30

Se desea comprar

UNA estancia con dos ó tres leguas de terreno en propiedad, con ganado, caballada y todo lo preciso para tales establecimientos, con calidad que no sea muy distante de la ciudad. El que quiera venderla ocurra al núm. 154 calle de la Esmeralda á toda hora del dia. m22 15p

CURBINAS SECAS de Maldonado

HAY de venta por mayor y menor y á precios muy acomodado, calle de Maypú núm. 12. m 7 tfc.

Se necesita

Una casa que no diste mas de 2 ó 3 cuadras de la plaza de la Victoria, para una casa de comercio extranjera. Se preferirá aunque sea chica una que tenga comodidades para tener caballo. En esta imprenta puede dejarse apuntes dirigidos á X. Y. Z. a7 3p

For Liverpool

The fast sailing A 1 British brig
PHILOMELA
237 tons register.
Joseph Sprott, master.

Is expected from Montevideo about 10th instant, and will be ready to receive cargo on arrival.

For freight or passage apply to the consignees

Parlane, Macalister & Co.
a6 62 calle de Federacion.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Guia de Forasteros

Y

Almanaque de Buenos-Aires,

PARA EL

AÑO DE 1837.

Cuaderno de ciento cuarenta páginas en octavo.

☞Se hallará de venta en esta Imprenta y en la Sala de Comercio de Buenos Aires, calle de 25 de Mayo.

PRECIO 5$

FOR SALE

AN INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives Nouns & Verbs most in use, and a series of commonplace phrases, well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.

This edition has received many alterations and corrections, and will be found a useful little book to beginners:—Price $2 each; a considerable redu ion will be made to those who buy by a ozen or gross

Se venden

UNA en la calle de Talcahuano con 12 piezas, 10 empapeladas, en 25,000 pesos ó á cambio de ganado. O ra en la calle de Cangallo, que son una grande y otra chica; la primera con 7 piezas y la otra con cuatro piezas: el todo en 30,000 pesos. Otra en la ca le de Cuyo con 14 y media varas de frente y 70 de fondo, con 12 ó 14 piezas en 25,000 pesos. Un terreno en la calle de la Catedral con 17 varas de frente y 35 de fondo, con 3 piezas, calle empedrada y produce 80 pesos de alquiler · se dá en 9,000 pesos. Otra en la calle de Córdova en 5,000 pesos: produce 60 pesos de alquiler, y se dá en 4,500 pesos. Otra en la calle de Veneznela con 6 piezas y terreno medio cuarto de tierra, en 10,000 pesos. Una chácara á tres leguas de distancia, con buena casa y el terreno 1,200 varas de frente y una legua de fondo, en 24,000 pesos. Una casa en la calle de Chacabuco en 16,000, recien edificada.—Una quinta hermosísima situada al Norte, muy inmediata al pueblo en 30,000 pesos. Se asegura que producirá :00 pes s de alquiler. Otra encima de la barranca con vista al rio con buena casa en 22,000 pesos. Una casa con 12 piezas incluso 4 de altos con vista al rio, tasada en 28,000 pesos y se dá en 15,000. Ocurran al escritorio del Sr. Santillan Recoba No. 30. a6 tfs

Aviso.

SE ha perdido de la calle de Potosí número 169 un niño de edad de 8 años, de nacion francé , llamado Augusto Trianono: lleva un pantalon de paño negro y vá en manga de camisa. La persona que dé noticia de él será gratificada. a6 3p

AVISO.

La Balandra *Margarita*, saldrá sin falta el 12 para Soriano y Mercedes. Quien quiera cargar puede verse con su patron en la calle de Venezuela No. 52. a7 2p

Aviso.

EL Reverendo Presbitero MIGUEL MACARTAN, respetuosamente informa al Público, que el Lunes 10 de Abril empezará á enseñar la Lengua Inglesa, á una clase escogida de discípulos en sus cuartos No. 64 calle de Mejico, y por su perfecto conocimientos en esta lengua, así esmo por su atencion y asiduidad espera merecer una parte del patrocinio público. Las horas de asistencia serán de las doce hasta la una del dia, y desde las 7 hasta las nueve de la noche, en las casas de aquellos que durante el dia no puedan atender sin incomodarse. Calle de Mejico No. 64.

a6 8c.

UNA SEÑORA INGLESA

DESEA encontrar acomodo como ama de llaves en una casa respetable bien sea del país ó extrangera. Puede presentar referencias enteramente satisfactorias á la persona quien la pueda necesitar: en esta oficina darán razon. m22 tfc

Interesante

Se vende una casa en la calle de Suipacha No. 226, en 10,000 pesos, con 10 y media varas de frente y 50 y tantas de fondo, con todo lo edificado en ella. Se recibe en pago, ganado vacuno, ó ganado lanar, ocúrrase al escritorio del Sr. Santillam. Tambien se dán 2,000 ps. en hipoteca de finca. m7 tfs.

Se compra.

EL patronato de una liberta que tenga como doce ó catorce años: la persona que la quiera enagenar ocurrirá á la calle del Perú No. 115 m16 1ms.

Aviso interesante.

A dos cuadras de la esquina llamada de la Banderita, cita cerca de Santa Lucia, y en el mejor parage de la calle larga de Barracas, hay una hermosa y bien arrreglada quninta, con muchos miles de plantas de las mejores frutas y de utilidad y adorno, con todos los útiles y proporciones para su cultivo y riego: forma un cuadro como de dos cuadras cuadradas de superficie, se halla bien zanjeada, y tambien con buen cerco en su mayor parte. Se venderá por dos tercios de lo que ha costade, ó se cambiará por alguna finca ó terrenos valdíos.

Tambien se enagena, por separado ó junto con dicha quinta, un terreno valdío de igual superficie que esta y contiguo á ella. Ocúrrase al escritorio del corredor de número D. Pablo Santillan, debajo el arco de la Recoba. m7 tfs

Se necesita

UNA muger vieja para el servicio de dentro, ocurran á la calle de la Paz pasado el núm. 170 la puerta de calle que sigue. m11 tfs

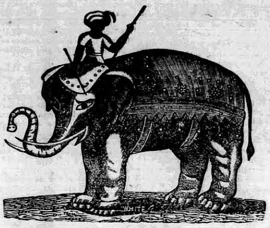

GRANDE Y EXTRAORDINARIO

ESPECTACULO

DE

Animales Vivos

CALLE DE LA PAZ No. 88

Casa inmediata a la puerta falsa del Teatro.

E. G. MEAD Y COMPAÑIA,

Propietarios de esta exhibicion ó coleccion de animales raros no han vacilado en venir á esta ciudad á pesar de los grandes gastos y riesgos de tan largo viage, porque los acompaña la esperanza de que un público tan ilustrado como este no les escaseará la proteccion que con mano generosa sabe dar en semejantes ocasiones. Los animales que forman esta exhibicion, son las mejores y mas hermosas muestras de sus respectivas especies, y rara vez se importan en Europa ni América objétos de Historia Natural, que ofrezcan tanto interés al naturalista, ni que llamen tanto la atencion de cuantos se complacen en observar las obras admirables de la naturaleza.

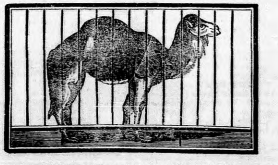

LA COLECCION CONSTA DE UN ELEFANTE, UN DROMEDARIO

LOS CABALLITOS

DE LAS

Islas de Shetlanda,

[EN EL MAR DEL NORTE,]

Y DOS MONOS.

A los que nos hagan el honor de visitar este estab ecimiento, no pueden ménos de divertir las hazañas de dos famosos monos de las Indias orientales, caballeros en sus jacos de las Islas de Sh tlanda. Los monos se presentarán en el recinto, vestid s de gala, cada uno con su caballito; y subirán y correrán á rienda suelta estando de pié en la silla y harán otras muchas habilidades. Los caballitos se tendrán á la larga, se levantarán, &c. al mando de su dueño.

El propietario de este establecimiento tiene el honor de avisar al respetable público, que desde esta fecha solo estará abierto para la inspeccion del público desde las 4 de la tarde hasta las 6½ de ella. Se dará principio á las pruebas de equitacion por los monos á las 5½.

Los Domingos y dias festivos, se abrirá 3 veces como hasta ahora, por la la mañana, por la tarde y á la noche, y á las mismas horas de costumbre.

El que suscribe al dar las gracias al respetable Público por la buena acogida que se ha dignado dispensarle, previene á las personas que aun no hayan asistido que es su intencion salir de esta para Montevideo dentro de diez dias.

E. G. MEAD.

A los Capitalistas

UN ingles casado y con familia que ha estado 11 años en el país ofrece sus servicios para cuidar una estancia: ha tenido la esperiencia de muchos años en cada especie de Agricultura en la cria de animales de todas clases, y principalmente en la de ovejas y el manejo de lana. Ocurrase á esta imprenta·

m. 30 6c

Se alquila

La casa *Fonda del Comercio*, calle del 25 de Mayo No. 11.—Ocúrrase para tratar al dueño que vive en a misma en los altos, de las 9 adelante.

a7 3p

Se vende

Un hermoso y bizarro caballo chileno que no hay otro igual en el país. Por el precio ocurran al escritorio del Sr. Santillan. a7 tfs

Manteleria de hilo.

Almacen de efectos calle de la Victoria número 39¾.

SE acaban de recibir otros juegos de manteles y servilletas de hilo adamascadas, de exelente calidad y dibujo.

m18 1m

PARA EL

Havre de Gracia.

La hermosa y de primera marcha, barca francesa CONSTANCE forrada y clavada en bronce, su capitan Soreau, saldrá para dicho destino el 15 de Mayo. Tiene la mayor parte de su cargamento contratado y tomará el resto á flete. Las personas que quieran ir de pasage tendrán las ventajas de una cámara espaciosa y cómoda, y ademas el mejor trato.

Para tratar ocúrrase á sus consignatarios
Guerin, Seris y Ca.,
5 tfs *Calle de Potosí* No. 109.

To Capitalists.

AN Englishman, married and with a family, who has been 11 years in the country, is desirous of undertaking the management of an Estancia. He has had many years experience in every species of agriculture; in the breeding and grazing of live Stock of every description, and particularly in the management of sheep and wool.

For further particulars apply at this office. m30 6c.

Aviso.

Bordonas superiores, ó entorchados de plata para guitarra.

EN el almacen de efectos Núm. 39¾ calle de la Victoria, se hallarán bordonas sobresalientes á los precios que se indica, con arreglo á la cantidad que se compre de ellas.—

Tomamdo de 1 á 20 gruesas 22 pesos la gruesa, de 20 gruesas para arriba 20 pesos la gruesa. m18 1m

AVISO A LOS.

Barraqueros.

SE venden arcos de fierro, propios para fardos. Calle de la Federacion No. 62 m14 tfc.

BRITISH AND FOREIGN *SCHOOLS.*

THE annual general Meeting of the Subscribers to this Society will take place on Tuesday the 11th. April at the School rooms, N.° 31 calle de las Piedras next door south of the Church.

The repo t of the Committee for the past year will be read and the officers of the Society for the present year be elected. By order of the Committee.

H. W. GILBERT,
Secretary.

Estado

De las variaciones del cambio y regulador de las altas y bajas que han sufrido las especies metálicas,

desde
EL 8 DE FEBRERO DE 1826
hasta
EL 29 DE FEBRERO DE 1832.

CON el certificado al pié de 3 corredores de número, y la ley de 30 de Abril de 1828 sobre pagos en metálico.

Bajo este epígrafe, se halla de venta en esta imprenta un cuadernito—Su precio $4.

☞Adviértese que no quedan sino muy pocos ejemplares, y que tambien se registran en dicho cuaderno las alteraciones durante esta época de los cambios sobre Londres y Montevideo.

Se vende

En el Pueblo de la Guardia de Lujan una casa que se compone de 3 piezas habitable construidas de adove y techos de paja, mas una cocina con horno para amazar, pozo de balde y un pisadero, mas un obrage de hacer ladrillo que se queman 20,000 adoves compuesto de horno galpon, pozo de balde una pileta de cal y canto, dos pisaderos enladrillados de canto un potrero de zanja de 40 varas en cuadro con una pared de ladrillo en la puerta para las trancas, cuatro carretillas de mano, 4 palas, ocho adoveras cuatro cueros para el barro, cuatro tinas de mano, y un balde de madera todo en buen estado para trabajar, es de la propiedad de D. Angel Morales y recien tasada en 6,623 pesos; la perso a que se interese en esta compra puede verse con D. Mariano Iparraguirre en la calle de las Piedras núm. 242 quien podra enseñar el por menor de lo que se vende poniendo de manifiesto las tasaciones y quien tiene poder para hacer la venta haciendo una buena rebaja. a7 3c

¡¡INSTRUCTORES!!!

SE avisa á los señores subscriptores á este periodico que han venido dos números mas á saber el número 35 y el número 36 correspondientes á los meses de Noviembre y Diciembre del año pasado completando con estos el tercer año de este interesante periódico.

Igualmente han venidos algunas colecciones completas. Librería No. 30 calle de la Catedral. m10 1mc

Se Alquila

La casa No. 77 calle de Representantes. a6 p3

Aviso naval

EN los Almacenes de Pedro Mom,calle de Belgrano No. 1. frente á la aduana, y en el de la Alameda No. 25, se venden.——

Brines de Rusia
Cabos para hacer filastica
Filastica
Cabos de todas menas y calidades
Lanilla para banderas
Claraboyas y lumbreras de vidrio para buques y viviendas
Soga de pozo
Cadenas para id.
Rondanas para id.
Anclas y cadenas
Alquitran de suecia
Id. americano
Id. de carbon
Brea
Pintura
Aceite
Agua raz
Lonas de Rusia
Id. inglesas
Estufas
Hilo de acarreto
Id. para redes
Id. de pita
Plomo
Piolas
Planchas de cobre.
Clavos de id.
Cal de la Bajada.
Perchas de pino.
Botes.
Bolsas vacias nuevas.

a4 2mc.

El Redactor responsable
SANTIAGO KIERNAN.